

## **INFORME DE COMISARIO**

A los Señores Accionistas de:  
UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA

En mi calidad de Comisario de la compañía UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA., y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y a la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2019

### **1. Opinión sobre Cumplimiento**

Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones establecidas por la misma; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Considero que, en general, la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Finalmente cabe recalcar que la compañía ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías respecto a la contratación oportuna de la Auditoría Externa.

### **2. Procedimientos de Control Interno**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

### **3. Información Contable y Financiera**

En base a la información recibida se ha establecido la presentación razonable de la situación financiera y económica de la empresa y se ha constatado el cabal cumplimiento de los principios de contabilidad y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

A partir de un análisis de los estados financieros, se han determinado los siguientes aspectos:

#### **Activos**

El Activo corriente muestra un decremento del 20.72%, principalmente debido a la disminución de las cuentas bancarias, fondos destinados a cubrir ciertas obligaciones.

En cuanto al Activo fijo existe un incremento del 11.99% ya que se ha realizado la adquisición de equipo médico, mismo que servirá para mejorar la productividad en los servicios brindados.

## Pasivos

El pasivo total en general presenta una disminución del 18.04%, debido a la liquidación de varias cuentas locales, sin embargo, hay un incremento en la Cuenta por Pagar Relacionadas en un 74.51%.

Por su parte el Pasivo no Corriente se incrementa debido a la provisión por beneficios a empleados, lo que es fundamental para evitar problemas de liquidez a futuro.

## Ingresos y Gastos

Las ventas han sido un 5.89% más con respecto al año anterior, a su vez los costos de ventas para el 2019 se incrementan 14.94%.

Las devoluciones en ventas han aumentado considerablemente, cuyo resultado final es una utilidad menor con respecto al año anterior en un 10.80%.

Si observamos el costo de ventas para el año 2019 representa el 87.74% de los ingresos de actividades ordinarias, los mayores rubros en el costo pertenecen a costo de repuestos y equipos médicos e imágenes.

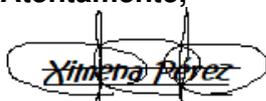
	2018		2019	
<b>Total Ingresos</b>	1182782.63		1283016.48	
<b>Ingresos De Actividades Ordinarias</b>	1125330.73	<b>100.00%</b>	1179801.07	<b>100.00%</b>
<b>Costos</b>	900638.99	<b>80.03%</b>	1035156.88	<b>87.74%</b>
<b>Gastos Ventas</b>	48878.27	<b>4.34%</b>	24790.30	<b>2.10%</b>
<b>Gastos Administración</b>	140376.19	<b>12.47%</b>	141881.73	<b>12.03%</b>
<b>Gastos Financieros</b>	3631.54	<b>0.32%</b>	1570.43	<b>0.13%</b>
<b>Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuestos</b>	89257.65	<b>7.93%</b>	79617.14	<b>6.75%</b>

## Índices

La liquidez de la empresa se mantiene en un nivel óptimo (1.19), la empresa cuenta con los fondos necesarios para contrastar sus obligaciones a corto plazo. En cuanto a la solvencia de la empresa (1.55) se presenta un nivel aceptable con lo que se reitera el buen manejo de los fondos con los que cuenta la empresa, generando mayor confianza en los proveedores a la hora de conceder los créditos.

Por todo lo expuesto anteriormente recomiendo a la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2019.

**Atentamente,**



CPA Ximena Maribel Pérez Cuji  
RUC 0104962840001  
Cuenca, 18 de marzo de 2020